

Acta de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Alianza Puerto Pesquero Palmar ALIPESPAL S.A. EN APROBACION DE SUS BALANCES DEL AÑO 2016, celebrada el 06 de Abril del 2017.

En el Cantón de Santa Elena , Provincia de Santa Elena, Ciudad de Santa Elena, al seis de Abril del 2017, a las 16H30 en las Oficinas de la compañía de transporte de carga pesada Alianza Puerto Pesquero Palmar ALIPESPAL S.A. ubicada en la comuna Palmar del Barrio Santa María, se reúnen los accionistas de la compañía para la aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Puesto que están presente todos los accionistas que representa el total del Capital Social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con el único punto del orden del día que es de dar a conocer el Balance General del año 2016 y su aprobación.- Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Preside la sesión en calidad de Ad-hoc el señor GONZABAY PIGUAVE CARLOS SEVERO y actúa como secretario Ad-hoc la señora VILLON ANGEL CINDY LISSETTE .- De inmediato, dispone la presidencia que la Señora secretario elabore la lista de asistentes: Sr. CASTILLO ANGULO KLEVER DONEY 1.00 Acción, Sr. GONZABAY PIGUAVE CARLOS SEVERO 1.00 Acción, Sr. ILLESCA MENDOZA JOSE QUINTILIANO 1.00 Acción, Sr. PIGUAVE QUIMI BOLIVAR STEVEN 1.00 Acción, Sr. POSLIGUA CASTRO RICARDO FABIAN 1.00 Acción, Sr POZO ASENSIO DELFO ALEJANDRO 1.00 Acción, Sr. POZO LIMONES DANILO SANTO 1.00 Acción, Sr. POZO PINEDA WALTER MIGUEL 1.00 Acción, Sr. ROSALES TOMALA JOFFRE SEVERO 1.00 Acción, Sr. ROSALES TOMALA KLEVER JAVIER 1.00 Acción, Sra. VILLON ANNGEL CINDY LISSETTE 789.00 Acciones, y Sr. ZAMBRANO SANCHES JAVIER FABIAN 1.00 Acción.

La presidencia declara legalmente instalada la junta general, disponiendo que se pase a considerar el primer punto del orden

del día, hace uso de la palabra la señora gerente y les explica a los accionistas que el Balance del año 2016 presentado por el contador Rolando Villón Limones, demuestra que durante el año tenemos una situación empresarial activa ya que hemos realizados actividades económicas y esta demuestra que este año nos ha ido bien, También dice la señora gerente, tengo el informe presentado por el Comisario de la compañía, el que indica que el informe presentado por el señor Contador está legalmente soportado y apegado a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Seguidamente, el señor Presidente hace uso de la palabra y solicita de los accionistas presentes se pronuncien por alguna novedad con el Balance anual, a lo que obtiene como respuesta que están de acuerdo con el balance presentado y aprueban en su totalidad y por unanimidad de votos el Balance presentado.

No habiendo otro punto más que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por los asistentes y en señal de ello proceden a legalizarla con firmas y rubricas del representante legal en unidad de acto.



Sra. VILLON ANGEL CINDY LISSETTE